

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA TERRAVIAJES
ECUADOR CIA. LTDA.**

En Quito, siendo las 15:00 horas del día 15 de Abril del año 2013, se realiza el Acta de Junta General de Socios en las oficinas de la empresa ubicadas en la ciudad de Quito Calle Andalucía N24- 254 y Luis Cordero.

		CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA	\$ 10.000,00
No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL
1	01RE22017	BLANQUET NICOLAS	750,00
2	05CP64380	BOYER PIÉRE MICHEL	1.000,00
3	08AH80150	GUY AGATHE DOMINIQUE PASCALE	200,00
4	02ZE79071	JEANNIN THIBAUT LUC	200,00
5	05KK89003	NAPIERAJ CHRISTOPHE PIERRE MARIE	4.600,00
6	05TR77235	PAWLAK FABRICE ROLAND	1.000,00
7	03AB98577	QUILLEVERE ERIC	750,00
8	03IC14613	SANS ALFONSO JEROME GREGORI	750,00
9	04FE19331	TIBI OLIVIER LAURENT	750,00
		TOTAL (USD \$)	10.000,00

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor NAPIERAJ CHRISTOPHE PIERRE MARIE y, como Secretaria la señora CATHERINE NIETO, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Por encontrarse todos los socios fuera del país y habiendo otorgado un poder a su Representante legal se procede a la aprobación de la presente Acta.

AGENDA:

A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

- 1) Revisión Lectura y aceptación del proceso de Implementación de NIIFs para PYMES dentro del tercer grupo, de acuerdo a la Resolución SC.08.G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre del 2008 y publicada en el Registro Oficial No. 498 del 30 de Diciembre del mismo año donde se establece el cronograma de aplicación obligatoria de Normas Internacionales de Información Financiera.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:
 - Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio

Después de haber analizado los documentos antes señalados, los mismos son aprobados por el apoderado.

- 3) Aprobación de Asientos contables de Ajustes contables de Provisiones Autorizadas, para el Ejercicio Económico 2012 Bajo NIIFs para Pymes.
Se presento los ajustes realizados de acuerdo a las NIIFs 1 y fue aprobado.
- 4) Decidir sobre el tratamiento de las Utilidades o Perdidas del Ejercicio Económico contable 2012.
Después de analizar los respectivos Estados Financieros, los mismos que presentan utilidades, se decide repartir las utilidades correspondientes, después de realizar las Reservas Legales respectivas.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 16:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el apoderado de los socios en señal de conformidad.

Firman el apoderado (Gerente General) y el secretario designado.

Christophe Napierai



GERENTE GENERAL

Catherine Nieto



SECRETARIA